



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

6 de mayo de 1998

- Número 131

Página 847

## SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>5. PREGUNTAS.</b>		
<b>5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.</b>		
<b>Escritos iniciales</b>		
- Coste total invertido en la renovación del parque oficial de vehículos. Nº 482, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	848	
[532129]		
- Marcas de los vehículos elegidos en la renovación del parque oficial de vehículos. Nº 483, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	848	
[532130]		
- Funcionarios o cargos políticos que tiene asignado vehículo oficial. Nº 484, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	849	
[532131]		
- Vehículos oficiales comprados desde la toma de posesión del Consejo de Gobierno hasta abril de 1998. Nº 485, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	849	
[532132]		
- Vehículos oficiales dados de baja desde 1995 hasta abril de 1998. Nº 486, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		850
[532133]		
- Vehículos oficiales existentes en 1995. Nº 487, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		850
[532134]		
- Obras a realizar en la costa de Cantabria para el ejercicio de 1998. Nº 488, presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		851
[530233]		
- Cuantía a invertir en las costas de Cantabria. Nº 489, presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		851
[530234]		
- Propuestas en relación con obras a realizar en las costas de Cantabria. Nº 490, presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		852
[530235]		

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

COSTE TOTAL INVERTIDO EN LA RENOVACIÓN DEL PARQUE OFICIAL DE VEHÍCULOS.(Nº 482).

[532129]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 482, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a coste total invertido en la renovación del parque oficial de vehículos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532129]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuál fue el coste total invertido en la renovación

del Parque Oficial de vehículos dependientes de la Diputación Regional de Cantabria?.

Fdo: José Antonio Gutiérrez"

-----

MARCAS DE LOS VEHÍCULOS ELEGIDOS EN LA RENOVACIÓN DEL PARQUE OFICIAL DE VEHÍCULOS. (Nº 483).

[532130]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 483, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a marcas de los vehículos elegidos en la renovación del parque oficial de vehículos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532130]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación

del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las marcas de los vehículos elegidos por el Consejo de Gobierno y por qué?.

Fdo: José Antonio Gutiérrez".

-----  
 FUNCIONARIOS O CARGOS POLÍTICOS QUE TIENEN ASIGNADO VEHÍCULO OFICIAL. (Nº 484).

[532131]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 484, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a funcionarios o cargos políticos que tienen asignado vehículo oficial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532131]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque

Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué funcionarios o cargos políticos tienen asignado vehículo oficial?.

Fdo: José Antonio Gutiérrez"

-----  
 VEHÍCULOS OFICIALES COMPRADOS DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO HASTA ABRIL DE 1998. (Nº 485).

[532132]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 485, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a vehículos oficiales comprados desde la toma de posesión del Consejo de Gobierno hasta abril de 1998.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532132]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobier-

no, para su contestación por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántos vehículos oficiales ha comprado el Consejo de Gobierno desde su toma de posesión hasta el mes de Abril de 1998?

Fdo: José Antonio Gutiérrez"

-----

VEHÍCULOS OFICIALES DADOS DE BAJA DESDE 1995 HASTA ABRIL DE 1998. (Nº 486).

[532133]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 486, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a vehículos oficiales dados de baja desde 1995 hasta abril de 1998.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532133]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántos vehículos oficiales de los que había entonces se dan dado de baja desde 1995 hasta Abril de 1998?

Fdo: José Antonio Gutiérrez"

-----

VEHÍCULOS OFICIALES EXISTENTES EN 1995. (Nº 487).

[532134]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 487, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a vehículos oficiales existentes en 1995.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

bria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532134]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Antonio Gutiérrez, portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos podido ver como el Parque Móvil de la Diputación Regional de Cantabria, era renovado total o parcialmente y, naturalmente, esto obedece a una decisión política del actual Consejo de Gobierno, por lo tanto, dando prioridad a la renovación del Parque Móvil con respecto a otro tipo de inversiones.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántos vehículos oficiales poseían las instituciones dependientes del Gobierno autonómico cuando el Partido Popular y el Partido Regionalista llegaron al Gobierno en 1995?

Fdo: José Antonio Gutiérrez"

-----

OBRAS A REALIZAR EN LA COSTA DE CANTABRIA PARA EL EJERCICIO DE 1998. (Nº 488).

[530233]

Presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 488, formulada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a obras a realizar en la costa de Cantabria para el ejercicio de 1998.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530233]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

María Luisa Alonso, Portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el punto de vista teórico, nuestra Comunidad Autónoma tiene que estar de enhorabuena, por las constantes visitas de los distintos Ministros a nuestra región, hecho que, sin duda, debería servir al Gobierno regional para hacer las gestiones oportunas y poderlo transformar en propuestas de inversión de obras que se consideren urgentes y fundamentales para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Una de las Ministras que más aparece en los medios de comunicación, acompañada por miembros del Consejo de Gobierno, es la titular del Ministerio de Medio Ambiente donde, naturalmente, el Consejo de Gobierno debería trasladarle las propuestas de inversión para nuestra Comunidad.

Recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente, ha anunciado que las inversiones en costas superarán los 16.000 millones de pesetas, naturalmente nuestra Comunidad Autónoma tiene un amplio litoral.

Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué propuestas ha formulado el Gobierno cántabro al Ministerio de Medio Ambiente en relación con obras a realizar en las costas de nuestra Comunidad?

La Portavoz.- Firmado."

-----

CUANTÍA A INVERTIR EN LAS COSTAS DE CANTABRIA. (Nº 489).

[530234]

Presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 489, formulada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a cuantía a invertir en las costas de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530234]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

María Luisa Alonso, Portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el punto de vista teórico, nuestra Comunidad Autónoma tiene que estar de enhorabuena, por las constantes visitas de los distintos Ministros a nuestra región, hecho que, sin duda, debería servir al Gobierno regional para hacer las gestiones oportunas y poderlo transformar en propuestas de inversión de obras que se consideren urgentes y fundamentales para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Una de las Ministras que más aparece en los medios de comunicación, acompañada por miembros del Consejo de Gobierno, es la titular del Ministerio de Medio Ambiente donde, naturalmente, el Consejo de Gobierno debería trasladarle las propuestas de inversión para nuestra Comunidad.

Recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente, ha anunciado que las inversiones en costas superarán los 16.000 millones de pesetas, naturalmente nuestra Comunidad Autónoma tiene un amplio litoral.

Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la cuantía que tiene prevista el Gobierno regional para que el Ministerio de Medio Ambiente invierta en las costas de Cantabria?

La Portavoz.- Firmado."

-----  
PROPUESTAS EN RELACIÓN CON OBRAS A REALIZAR EN LAS COSTAS DE CANTABRIA. (N<sup>o</sup> 490).

[530235]

Presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 490, formulada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a propuestas en relación con obras a realizar en las costas de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530235]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

María Luisa Alonso, Portavoz del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo del artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el punto de vista teórico, nuestra Comuni-

dad Autónoma tiene que estar de enhorabuena, por las constantes visitas de los distintos Ministros a nuestra región, hecho que, sin duda, debería servir al Gobierno regional para hacer las gestiones oportunas y poderlo transformar en propuestas de inversión de obras que se consideren urgentes y fundamentales para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Una de las Ministras que más aparece en los medios de comunicación, acompañada por miembros del Consejo de Gobierno, es la titular del Ministerio de Medio Ambiente donde, naturalmente, el Consejo de Gobierno debería trasladarle las propuestas de inversión para nuestra Comunidad.

Recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente, ha anunciado que las inversiones en costas superarán los 16.000 millones de pesetas, naturalmente nuestra Comunidad Autónoma tiene un amplio litoral.

Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué obras tiene previsto el Gobierno regional realizar en la costa de Cantabria para el ejercicio de 1998?

La Portavoz.- Firmado"

\*\*\*\*\*



## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)